



Sesión Núm. 223

Lunes 5 de septiembre de 2005. 10:00 a 14:20 HRS

Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN No. 223 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LAS 10:00 A LAS 14:20 HRS.

ACUERDO

Información, convocatoria y participación de la Red Universitaria en el Foro Nacional de Consulta "Diagnóstico, Normatividad y Propuestas Legislativas para la Educación"

REFERENTE 223-01.- El Rector General, el Vicerrector Ejecutivo y el Secretario General solicitaron a los miembros del Consejo de Rectores un acuerdo informal para garantizar la presencia activa de académicos, investigadores y directivos de los Centros Universitarios en las distintas mesas del Foro; con el objetivo de hacer patente en el evento el punto de vista de la Universidad de Guadalajara, así como de mostrar apoyo y deferencia hacia la organización del mismo.

Entrada en vigor de la Nueva Ley de Transparencia: Acciones Institucionales que se tomarán.

CR-223- 01.- Se aceptó la propuesta del Rector General de crear un Comité Interno de apoyo al Comité Técnico de Transparencia, el cual estará conformado por el Mtro. Tonatihu Bravo Padilla, Vicerrector Ejecutivo, la Lic. María Esther Avelar, Abogado General, el Lic. Andrés López Díaz, Director de Finanzas, el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del CUCSH, como representante de los centros universitarios temáticos, el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Rector del Cuciénega, como representante de los centros universitarios regionales, y la Mtra. Lourdes Parga Jiménez, Secretaria Académica del SEMS, como representante del mismo.

La función del Comité de Apoyo será trabajar conjuntamente con el Comité Técnico de Transparencia para establecer los criterios de clasificación de toda la información que generará la institución; deberá hacer una distinción entre la información de carácter público y la de índole privado, así como tomar una serie de acuerdos y/o recomendaciones de las medidas que se tengan que llevar a cabo para el cumplimiento de la nueva Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco¹.

¹ Con relación al acuerdo CR-223-01, se anexan los siguientes documentos: 1: Acuerdo No. 20-2005 emitido a los 20 días del mes de junio de 2005; y 2: Acuerdo No. 22/2005-BIS emitido a los cinco días del mes de septiembre de 2005. Ambas resoluciones tomadas por el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General y el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Secretario General.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

REFERENTE 223-02.- El Secretario General solicitó a los miembros del Consejo de Rectores que revisen la nueva Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, para que todos los funcionarios estén actualizados en las nuevas obligaciones que ahí se establecen.

Verificación Externa de la matrícula de la Universidad de Guadalajara a cargo de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES).

CR-223-02.- Se enviará a las Comisiones del Consejo General Universitario correspondientes, el dictamen sobre la verificación externa a la matrícula por parte de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), misma que deberá ser aprobada por el H. Consejo General Universitario para que sea remitido a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Educación Pública antes del 15 de septiembre de 2005.

REFERENTE 223-03.- El Rector General propuso la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo General Universitario para el próximo sábado 10 de septiembre a las 11:00 horas, con la finalidad de revisar algunos dictámenes de las comisiones regulares, el sistema de contabilidad, y sobre todo, aprobar el dictamen de verificación de la matrícula por la AMOCVIES.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 07 de septiembre de 2005.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO